

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 53.—15 de Mayo de 1872.

*Dios es caridad. (San Juan,  
Epíst. I, 4, 8.)*

## LA CARIDAD EN LA GUERRA.

No queremos privar á nuestros lectores del consuelo que hemos tenido al ver que, al mismo tiempo que el grito de guerra, se ha oído en Navarra la voz de la piedad. La *Comision de socorro á los heridos* de aquella provincia, fiel al espíritu de la Internacional de que forma parte, ha hecho un llamamiento á la caridad, tan bella y sentidamente como se ve en la siguiente alocucion.

«Hermanos: La mas terrible calamidad, el mas cruel azote, la guerra y guerra civil, amenaza caer sobre nuestras cabezas, y el lúgubre estruendo de los fusiles, pregonero de muerte y esterminio, viene á turbar el silencio de nuestras montañas. Pronto, quizá centenares, tal vez millares de infelices tendidos en nuestros campos, pedirán auxilio con doliente voz. ¿Quién podrá desoirla? ¿Quién podrá pararse á mirar si el desgraciado cuya sangre se escapa á borbotones, llevaba en su cabeza el ros ó el kepis, la boina ó el gorro frigio? No: que todos son hermanos nuestros, que á todos debemos igual piedad, y por eso, para socorrerlos pedimos el concurso de todos, sin excepcion de opiniones ni colores políticos.

»Queremos afirmar el principio de la fraternidad allí donde va á ser mas violado; queremos que entre tantos horrores como pueden prepararse, haya tambien grandes consuelos; queremos que al par de sangrientas hazañas, puedan contarse caritativas proezas; queremos que con el vapor de la sangre derramada en fratricida lucha, llegue tambien como una espiacion, al trono del Eterno, el tributo de bendiciones que siempre sabe ganar la caridad cristiana. Si vosotros lo quereis tambien, venid, y este propósito se habrá logrado, y Navarra seguirá el noble ejemplo de caridad que en sus últimas guerras nos han dado los pueblos de los Estados-Unidos y de Alemania.

»En nuestra primera alocucion decíamos hace siete años: *Nuestra obra es obra de caridad, y solo por los impulsos del corazon se rige: obedeced, pues, al que sentís en estos momentos, y ayudadnos. Que nada os detenga en tan buen propósito, porque quien hace lo que puede, sea poco ó sea mucho, ha hecho lo que debe. Un puñado de hilas, una moneda, un manojo de lienzo, una botella de vino, un canastillo de fruta, logran en ciertos casos el valor incalculable que tiene un vaso de agua para los labios de un sediento. Ese caso ha llegado y por eso os pedimos hoy cualquiera de esos donativos: dad, pues, para esos infelices y pedid tambien para ellos, repitiendo por todos los hogares de Navarra el grito de ¡SOCORRO A LOS HERIDOS!*

»Pamplona 29 de abril de 1872.=*Matias Ruiz, Presidente.*=*Ciriaco Garcia Herreros.*=*Fidel Ozcariz.*=*Eusebio Muzquiz, Vice-presidentes.*=*Juan de Moso, Jefe del parque.*=*Pedro Ribed, Tesorero.*=*Fernando Palacios, Inspector.*=*José Sanchez del Aguila.*=*Miguel de Gorostiza.*=*Francisco de Borja Vidarte.*=*Gregorio Alzugaray.*=*Javier Goldaraz.*=*José Javier Colmenares.*=*Juan Cancio Mena.*=*Fortunato Fortun.*=*Claudio Arbizu.*=*Pedro Gorriz.*=*Rafael Gaztelu.*=*Antonio Morales, Vocales.*=*Nicasio Landa, Secretario general.*=*Juan Iturralde.*=*Bonifacio Landa.*=*Mariano Ruiz.*=*Arturo Egozcue.*=*Aniceto Lagarde, Vice-secretarios.*

»La Comision de Navarra, que tiene ya una muestra de lo que puede alcanzar de la caridad de los habitantes de esta provincia con el resultado que dió su llamamiento á favor de los heridos de Cuba y de la guerra Franco-Prusiana, no ha vacilado en dirigirse de nuevo con el mismo fin, mucho más tratándose de una lucha que ha empezado en nuestro suelo; y no dudando de su buen resultado, además de solicitar toda clase de socorros que van relacionados en la alocucion que precede, abre una suscripcion, que encabeza de la manera siguiente:

### *Suscripcion en favor de los heridos.*

La Comision provincial..... 2.500 rs.

»Los que acudan á tan necesario como generoso llamamiento, podrán entregar sus ofrendas en dinero en casa de D. Pedro Ribed, Tesorero de la Comision.

»Los donativos de hilas, lienzos, vinos, vendajes, etc., se recibirán en casa de D. Juan Moso, Jefe del parque de la Comision.»

*Suscripcion á favor de los heridos en los combates que se den en España durante la lucha que ha empezado.*

---

Suma anterior.....	4.360
D. <sup>a</sup> P. M. de T.....	20
D. <sup>a</sup> P. T. y M.....	10
D. <sup>a</sup> M. S.....	4
D. <sup>a</sup> E. M. de R.....	4
D. <sup>a</sup> M. P.....	5
	<hr/>
	4.403
	<hr/>

**EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....**

D.<sup>a</sup> L. L. L. Vd. dirá que dos reales y medio no valen la pena que de ellos se hable, pero nosotros decimos que el buen ejemplo merece consignarse, porque si de cada encargo que se hace de cosas más ó ménos útiles, se dejara el tanto por ciento como Vd. para los pobres, no carecerian ellos de muchas necesarias.

**EL DONATIVO DE LA SEÑORA CONDESA DE KRASINSKI.**

España recibe con mucha frecuencia de los extranjeros, muestras de desden, calificativos duros, y á veces calumniosos. Mas allá de los Pirineos y del Rhin hay muchos hombres de letras, apreciadores entusiastas de nuestra literatura; pero se encuentran pocos hombres imparciales que estudien nuestra historia al juzgarnos, que dada la herencia que de los siglos hemos recibido, no nos exijan mas responsabilidad de la que realmente tenemos, y que no parezcan encargados de vengarse de nuestra gloria pasada, escarneciendo nuestra miseria presente. Acostumbrados como estamos á ser mal juzgados y tenidos en poco, ¡cuán agradable y cuánta no habrá sido nuestra sorpresa, al ver que en esas tierras extrañas donde se exageran nuestras culpas, hay tambien quien compadece nuestros dolores y procura consolarlos!

La Sra. Condesa de Krasinski, parienta de SS. MM., y queriendo asociarse á las muchas obras de caridad que hace S. M. la Reina, ha puesto á disposicion del Sr. Embajador de España en París, la suma

de 25.000 francos, para que los dé el destino que juzgue mas conveniente al bien de los desvalidos. Nuestro Embajador ha remitido la citada cantidad, poniéndola á disposicion de la Sra. Condesa de Espoz y Mina y de la que suscribe, para que la empleásemos como mejor nos pareciera. No hemos visto la responsabilidad en que incurriamos al aceptar tan señalado favor; ninguna especie de recelo ha turbado nuestra alegría; y nuestro corazon ha latido tan fuertemente, que parecia interpretar y sentir la gratitud de todos los tristes que la cuantiosa limosna podia consolar. Las buenas obras, cuando, dichosamente para quien las hace, tienen cierta magnitud y necesitan cooperadores, hacen de ellos los primeros favorecidos, por el ejemplo que contemplan, por el impulso que reciben, por la alegría que sienten al ver los dones de la caridad, que, como las aguas del cielo, fertilizan y embellecen por donde quiera que pasan.

Nuestros lectores, y sobre todo nuestras lectoras, comprenderán qué de proyectos y de planes hemos hecho, para dar al donativo de la Sra. Condesa de Krasinski la inversion mas conveniente. Muchos fueron consultados, discutidos y desechados; y al fin hemos venido á fijarnos en la situacion verdaderamente angustiosa en que se hallan los pobres respecto á vivienda. Los que los visitan ven, los que de ellos se ocupan oyen decir, el enorme alquiler que pagan por los tabucos inmundos donde se hacinan estiviéndose dos ó tres familias, en el espacio que no bastaria para dos ó tres personas; donde se confunde la edad y el sexo; donde se respira aire infecto é impúdica deshonestidad; donde puede decirse que el vicio se *contrae*, como las enfermedades escrofulosas, por la accion fatal de las condiciones materiales; y donde (pena y rubor causa decirlo) no hay inocencia á ninguna edad. La cuestion de casas de pobres, en las grandes poblaciones especialmente, si con el detenimiento que merece se mira, es de higiene para el médico; de dignidad para el que de respetar la del hombre se precia; de piedad para el compasivo; de moral para el hombre honrado; y hasta de orden público para el hombre político, porque en semejantes viviendas es imposible que no hallen muchas veces eco, las voces siniestras que escitan á toda clase de atentados.

Como nos preocupa tanto esta gran desdicha; como todos los dias hablamos de ella con las personas caritativas que nos honran con su amistad, hemos concebido el pensamiento de empezar á construir un barrio para obreros, con el donativo de la Sra. Condesa de Krasinski. La idea podrá mover á risa: ¡empezar un barrio teniendo por todo capital 25.000 francos! No hay ni para hacer una casa. Seguramente que si pusiéramos esta cantidad en manos avaras y torpe-

mente codiciosas, nuestro pensamiento sería una locura; pero este capital va á ser manejado por manos piadosas, por nobles corazones, por cabezas inteligentes, por personas, en fin, que le multiplicarán, ricas como son de fe, de caridad y de esperanza.

Con el título de la *Constructora Benéfica* se formará una sociedad que hallará grandes obstáculos, á los que opondrá incansable perseverancia; que trabajará, luchará y vencerá. Sí, vencerá, porque si no puede legar á la posteridad una grande obra material, le dejará un grande ejemplo.

Nosotros esperamos que la Sra. Condesa de Krasinski ha de aprobar la inversion de su donativo incondicional, y esperamos tambien hacer de modo que, si alguna vez oye acusar de graves defectos á los españoles, pueda decir con verdad: *Al menos no son ingratos.*

Para nosotros, que no creemos en la casualidad, el donativo de que vamos hablando significa algo mas que unos cuantos miles de duros; es una señal de los tiempos, una leccion y un aviso. La mano dadivosa de esa extranjera, parece señalarnos un nuevo camino; su voz piadosa parece decirnos: *Opongamos á la INTERNACIONAL DEL ODIO la INTERNACIONAL DEL AMOR. Unámonos hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños, todas las criaturas amantes de toda la tierra, para llevar luz á los obcecados, aliento á los que desfallecen y consuelo á los que sufren. Las falanges iracundas serán vencidas por las falanges compasivas: pero no habrá victoria; se confundirán unas con otras, se abrazarán como dos legiones amigas que, habiéndose hostilizado en la oscuridad, comprenden su error apenas brilla la luz. Entonces preguntarán los combatientes: ¿Por qué no nos hemos reconocido antes? Y una voz de lo alto les responderá: PORQUE NO OS HABIAIS AMADO.*

*Concepcion Arenal.*

## LA CASA DE BENEFICENCIA DE VALLADOLID.

Existe en la capital de Castilla la Vieja un establecimiento de Beneficencia, de que ya tienen noticia nuestros lectores, cuya Junta directiva ha tenido desde su fundacion la loable costumbre de imprimir y publicar anualmente un resumen detallado de sus ingresos y gastos, con una Memoria apreciativa de sus vicisitudes.

Tiene por objeto albergar y cuidar ancianos é impedidos de ambos sexos, y su fundacion data del año 1818. La fe y la caridad le dieron aliento y vida, puesto que hasta hace tres años no ha contado

con recurso alguno permanente, viviendo entregado enteramente á la divina Providencia, que, como siempre, se ha manifestado generosa, en términos de permitir, no solo la existencia material de sus acogidos, sí que tambien comprar y edificar de nuevo el vasto edificio que hoy cobija trescientos individuos, y en el cual, incluyendo el menage correspondiente, se han invertido mas de un millon de reales.

Su administracion es completamente libre, porque no depende del Estado, del Municipio ni de la Provincia, sino que se halla rejido por una Junta de vecinos nombrada por ella misma, y cuyos cargos son todos enteramente gratuitos. Merced á la publicidad de sus actos y á su económica administracion, la ciudad entera ha demostrado á su Casa de Beneficencia un afecto especial, significado en suscripciones, legados y limosnas de toda clase, con un crédito ilimitado, del que frecuentemente se usó en años de escasez y miseria, ó cuando tuvo necesidad de emprender obras de cuantía.

Un individuo que durante muchos años formó parte de su Junta, el Sr. D. Esteban Guerra, la legó á su fallecimiento la mayor parte de su fortuna, con la cual se ha constituido una renta capaz de subvenir á las principales necesidades, y ampliar á la vez los socorros de diferentes especies.

Hoy tenemos á la vista el estado y Memoria últimamente publicados, que corresponde al año pasado de 1871, y del cual vamos á extractar algunas cifras que ayuden á conocer lo que ligeramente llevamos espuesto.

Han ascendido los ingresos á 260.098 rs., y los gastos á 264.802, quedando al final un déficit de 4.703. De los primeros, 113.025 provienen de suscripciones, limosnas y funciones, y el resto, de la testamentaría del citado Sr. Guerra. Mantiene constantemente trescientos acogidos; recoge en su seno á diez y seis convalecientes procedentes de los hospitales; y educa é instruye á doscientos cincuenta niños y niñas en sus dos escuelas, elemental y de párvulos, á muchos de los cuales proporciona tambien parte de la comida y vestido. El personal remunerado, suficiente á desempeñar todos los servicios, se compone de un Capellan, un Mayordomo, un barbero y nueve Hermanas de la Caridad, todos los cuales no perciben mas que 10.920 reales anuales. En el total de gastos figuran mas de 30.000 rs. invertidos en obras de nueva construccion, puesto que el coste de cada acogido está calculado en 1 real y 75 céntimos diarios, con cuya cantidad se atiende al alimento, vestido, conservacion de edificio y personal administrativo.

No creemos aventurar demasiado si proponemos á la Casa de

Beneficencia de Valladolid como modelo de economía y buen gobierno.

El movimiento de acogidos no deja de ser considerable, á consecuencia de su edad y consiguientes achaques. En el año pasado fallecieron 77, que con los salidos voluntariamente permitieron admitir á otros 92. En las enfermerías de convalecientes se recibieron tambien 154 individuos, que originaron 2.789 estancias. El régimen alimenticio es idéntico al que han tenido en su casa la mayor parte de los pobres: sopa de ajo por la mañana; sopa y legumbres al medio día; y arroz, patatas ú otro equivalente por la noche, todo condimentado con tocino, de cuyo artículo se consumen anualmente mas de trescientas arrobas.

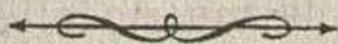
El vino, tan deseado por las clases pobres, y que ocasiona tantos desarreglos y miserias, es allí el gran estímulo de los perezosos, y el premio de los laboriosos y de buena conducta. Todo el que presta algun servicio, recibe una racion mayor ó menor, atendida su clase; y las faltas se castigan con la pérdida de la misma. Por este medio se logra mantener el orden y que nadie se niegue al trabajo, porque entre todos no se encuentra uno que no sea aficionado al licor de Baco.

Una de las mayores dificultades en todo establecimiento benéfico, es el de proporcionar ocupacion á sus acogidos, que esté en armonía con su edad y circunstancias; escollo que se salva en esta Casa, destinando los pobres á la conduccion y acompañamiento de cadáveres al Cementerio y á sus funerales; al cultivo de una gran huerta, que proporciona verduras de todo género; á porteros y ordenanzas en casas particulares; y á la reparacion del edificio, menage, ropas, limpieza, etc.; quedando inactivos únicamente los que se hallan de todo punto impedidos.

El edificio, situado á un extremo de la poblacion, es modesto por fuera, pero interiormente reúne cuantas condiciones puedan apetecerse de ventilacion y salubridad, encontrándose dividido en dos departamentos fáciles de vigilar é incomunicar, con capilla, salas de descanso, estenso comedor, y demás dependencias.

Una visita á semejante Casa proporciona siempre una grata impresion, y se la recomendamos á todas las personas caritativas, que por otra parte no necesitan mas que presentarse para hallar una afectuosa acogida, sin necesidad de conocimientos ni recomendaciones de ninguna clase.=A.

## CONFIDENCIAS DE UN PRESO.



### *Carta sexta.*

Hermano mio: He tardado en contestar á tu cariñosa carta porque he estado enfermo de resultas del viaje, y tambien porque te confieso que mi espíritu, á fuerza de padecer, sufre perturbaciones morales, que no quisiera resaltasen en mis cartas y aumentasen tu pena y la de nuestro buen padre.

Heme ya en presidio: llevo tres meses de estar aquí. Inútil es contar el tiempo que me falta de condena, que es cuenta que lleva al dia todo penado: para mí durará toda la vida porque yo no puedo resistir 17 años de tan miserable existencia.

No te ocultaré que cada dia tengo menos resignacion, ó por mejor decir, que no tengo ya ninguna. Estoy en una continúa irritabilidad contra el mundo entero, agobiado por los padecimientos y vejaciones que sufro, entre los cuales hay muchos injustos é indebidos.

Llegué vivo á este establecimiento. ¡Vivo, pero destrozado y casi exánime! Fue un triunfo de mi robusta naturaleza, porque lo natural y lógico era que hubiese muerto en el camino. Dos meses duró mi penoso viaje (1) desde la cárcel de mi detencion al presidio de mi condena: dos meses de andar á pie, maniatado de dia, aherrado de noche, sufriendo frio, lluvia, mal alimento y malísimas cárceles de tránsito; en todo y por todo humillacion moral y sufrimientos físicos. ¿Por qué este largo é inutil viaje-martirio? ¿Por qué no llevarme por mar, en pocos dias y con poco gasto, de la cárcel donde estaba preso, al presidio á donde debo extinguir mi condena? No lo sé: las leyes ó los Gobiernos parecen tener á veces caprichos de crueldad.

Llegué enfermo de cuerpo y de espíritu: una fuerte calentura me devoraba y fui conducido á la enfermería. Allí, aunque me repuse algo con el descanso, mi alma se endureció contra el destino terrible que pesa sobre mí. En esos dias de enfermedad, primeros de mi presidio, ni un consuelo, ni una voz amiga llegó á mi lecho; nada que pudiera calmar la violencia de mi dolor y los ayes de mi amargura. ¡La enfermería de un presidio! ¡Oh! ¡Es casi mas horrible que un cementerio! Te confieso que tuve vértigos de rabiosa

---

(1) Histórico.

desesperacion y que deseé la muerte. Adormecidas las ideas religiosas que nos inspiraron nuestros padres en la infancia sobre la otra vida, yo solo veia en la muerte el descanso de la presente, que me era ya insoportable. Al fin salí de mi enfermedad y entré en la vida comun del presidio.

¡El presidio!.... Con razon se impregna siempre esta palabra, y cuanto con ella se relaciona, de una atmósfera de infamia. Yo no sé si sería mas humano generalizar la pena de muerte y economizar la de esta especie de purgatorio ó infierno en vida.

Lo primero que aquí resalta, abrazando en conjunto los detalles de esta vida de reclusion, es la ausencia completa de todo sentimiento compasivo. La sociedad egoista guarda su compasion para las penas ligeras de los hombres libres, y no se ocupa para nada de los grandes dolores de los encarcelados, como si fuésemos fieras ó criaturas de otra especie, en vez de ser hermanos en la tierra, iguales ante el Dios que nos crió. Verdad es que somos culpables, pero esto debia ser una razon mas para echarnos una mirada de compasion, ó hay que convenir en que es un sarcasmo esa sentencia que se lee en la puerta del presidio: *Odia el delito, y compadece al delincuente.*

Comprendo que se necesita severidad y disciplina en una reunion de ochocientos hombres, que no son modelos de nada bueno; comprendo que si el Gobierno solo se propone tenernos en seguro encierro, hace bien y aún no hace bastante, porque muchos de los que están aquí no se fugan porque no quieren: pero lo que no comprendo, atendiendo lo que veo, son esos propósitos, que, á juzgar por lo que dicen moralistas y filósofos, hay ó debe haber de mejorar, sin perjuicio del castigo, la condicion material y moral de los infelices presidiarios. Aquí la verdad es que todo conspira para hacernos peores de lo que somos.

Un sistema de igualdad y de justicia serviria para reconciliarnos algo con nuestro destino. Pues bien; lo que se nos presenta á cada momento es la desigualdad que irrita y la injusticia que subleva. Mientras yo llevo el trage humillante del presidio, duermo en la cuadra comun, trabajo y como un rancho que no siempre es comible, estoy viendo á un asesino reincidente, á un veterano del crimen, que por creerle mas apto para intimidar á los demás, ó por haberse captado con hipocresía el favor de los gefes, ó por tener buenos padrinos, es *cabo*, es decir, una pequeña autoridad, la mas inmediata sobre nosotros, que está relevado de trabajar y que ostenta siempre la vara para apalea al que falta, ó dice él que falta, al orden del establecimiento. Y sin embargo, ese despótico gefe mio es un criminal como yo, quizás mas que yo, que ha venido aquí como

los demás á sufrir castigo, no á imponerlo; á obedecer y no á mandar. Podria inspirarme respeto el Comandante, el Mayor, el Ayudante; pero me rebelo contra la tiranía del *cabo*, en quien veo siempre el favor injustificado ó la dureza salvaje de quien no tiene mas criterio que el palo, porque jamás ha sabido emplear otra razon.

Veo tambien confinados que, sin ser cabos, disfrutaban preferencias irritantes. Unos están dedicados al servicio personal de los empleados ó al de algun establecimiento público, trasformándose de presidiarios en criados, con facultad de vestir distinto trage, de salir á la calle y de comer mejor. Otros (sin ser reos políticos que son los que merecen separacion y régimen especial) tienen el privilegio de una ociosidad completa, duermen en cuarto separado, reciben comida de fuera, tienen visitas y consideraciones especiales de los gefes. Para estos el presidio se convierte casi en una fonda ó casa de hospedaje. ¿Media en todo esto favoritismo ó dádivas prodigadas? No lo sé, pero todo es posible.

Hace pocos dias vino de repente el Gobernador de la provincia á visitar el establecimiento, y sin duda debió tener alguna denuncia de estas culpables preferencias, porque apenas entró, hizo cerrar las puertas, formar las brigadas y pasar lista nominal en su presencia. Allí fueron los apuros para disculpar la ausencia de 15 ó 20 confinados. A unos se les supuso enfermos, á otros en comision del servicio ó en trabajos de fuera, cuando todos sabíamos que la verdad era que estaban por su comodidad, gozando el injusto privilegio de salir del establecimiento. Al oir tales embustes y al preguntar luego el Gobernador si habia alguna queja, tuve tentaciones de gritar que le habian engañado; pero miré las varas de los cabos y me contuve, pensando en lo que luego me sucederia.

La mayor parte de los penados trabajamos en sencillos talleres ó en servicios públicos exteriores; pero este trabajo, silencioso á duras penas mientras nos ve el capataz, se convierte, apenas se aleja, en club conspirador y charlatan. Aquí pasan cosas inauditas y que parecen increíbles, segun la idea que generalmente se tiene del orden, disciplina y vigilancia incesante que hay ó debe haber en un presidio. Aquí se escriben cartas amenazadoras, continuando en el encierro los robos de la vida libre; aquí se fraguan estafas de todos géneros, se organizan complots, se preparan fugas, se alimentan proyectos de venganza contra jueces, testigos y denunciadores; y lo mas inocente es jugarse con mugrientas cartas, y casi siempre con trampa, el pan, el plus del trabajo ó las prendas de ropa. Como estamos confundidos los de diversas edades y condiciones, hay siempre en cada cuadra quien enseña y quien aprende, maestros

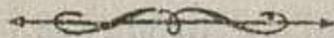
del crimen y neófitos que aprovechan sus lecciones, sofocando los buenos sentimientos si conservan algun resto de ellos.

Contra todo esto se emplea un remedio único, una correccion especial; el palo: ni mas ni menos que lo que hace el domador con su coleccion de animales indómitos. En la semana última presencié y casi fui actor en una escena de fuerza que me pudo costar la vida. Hubo un complot tumultuoso para protestar contra la mala calidad del pan. Uno de los confinados se puso á la cabeza, insultó á los cabos, y estos se ensañaron con él á palos: pudo, sin embargo, huir á una cuadra, encerrarse en ella y apoderarse de una navaja, amenazando matar al primero que entrara. Entonces los capataces apelaron al remedio supremo, que fue hacer entrar la guardia é intimar al penado que iba á hacer fuego por las ventanas de la cuadra, si no se rendia y entregaba la navaja. Cuatro ó cinco confinados nos hallábamos casualmente en el mismo local y vimos ya los fusiles apuntados indistintamente contra el culpable y los inocentes. Víctimas íbamos á ser de aquel extraño juicio; pero afortunadamente el Mayor, que es un hombre superior á la vulgaridad de los empleados, y que sería un escelente funcionario en presidios mejor organizados, entró, se arrojó entre los fusiles y los penados y logró hacer desistir al rebelde, con la garantía de que no le matarian á palos, que es lo que él temia, porque era el grito de guerra de los feroces cabos.

¿Será posible que no haya otros medios de guardar hombres mas que el palo en accion y el fusil de la guardia en amenaza? ¿Son estas las bases únicas para gobernar, administrar y reformar esta sociedad viciada de hombres? Pues si así se la mira, si con tan imprudente abandono se la trata, si nada se hace para mejorarla, ¡ay del dia en que vuelva al mundo libre con las lecciones aprendidas aquí y con el fondo de ira salvaje acumulada contra la sociedad!

Adios, hermano mio; no sé lo que será de tu hermano, *Julian*.

## LA CUESTION SOCIAL.



### CARTAS Á UN OBRERO.

#### *Carta veinticuatro.*

Apreciable Juan: Decíamos en la carta anterior, *que la vida de los pueblos civilizados tiene por condicion imprescindible la division del tra-*

*bajo, la formacion de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos. Te lo repito, porque importa mucho que te fijes en esta verdad.*

Tenemos, pues, una desigualdad necesaria de grupo á grupo. El grupo de picapedreros necesita mas habilidad, mas educacion, emplea trabajo mas inteligente que el de los simples peones, que llevan una carretilla ó una espuerta. El grupo de ingenieros ha menester una larga y costosa educacion que supone un capital no despreciable; corre el riesgo de no concluir esta educacion; muchos, tal vez la mayor parte, no la concluyen; su trabajo es mas dificil, mas fecundo, tiene mayor responsabilidad que el del bracero que maneja un azadon. Además, como ya te lo he dicho, las necesidades, *las verdaderas necesidades* de un hombre de ciencia, son diferentes de las que tiene el que vive del trabajo de sus manos. Necesita instrumentos, libros, planos, unas veces vivir en centros populosos, otras viajar, etc. Su fisico, debilitado por los trabajos mentales, hace necesarias mayores precauciones contra la intemperie; su apetito menos vivo, su sueño menos profundo que el de quien ejercita solamente los brazos, ha menester manjar menos grosero y lecho mas blando. Hasta para el solaz y conveniente recreo ha de haber diferencia proporcionada á la educacion intelectual que cada uno ha recibido: cuanto esta sea mas esmerada, necesita ser mas acabada la estátua que le estasia, mas sublime la melodía que le arrebatara.

De la comparacion de los diferentes grupos resultarán, en mas ó en menos, diferencias como las que acabamos de indicar, y necesidades mayores, conforme á los mayores méritos y aptitudes: todo esto es armónico, necesario, justo.

Si quiere pasarse un nivel sobre los grupos todos, el de pilotos se confundirá con el de marineros; el de arquitectos con el de peones de albañil; el de profesores con el de mozos de la Universidad; el de médicos con el de camilleros, etc., etc., y ya no son posibles largas y fecundas meditaciones, ni esfuerzos perseverantes, ni trabajos inteligentes, ni otra cosa, en fin, que miseria y barbarie.

Hay, pues, que reconocer, al mismo tiempo que la necesidad de los diversos trabajos, la diferencia de los trabajadores, y la justicia de retribuirlos segun las dificultades que hay que vencer para la obra, y la utilidad que de ella resulta. En confirmacion de lo que te digo, te citaré una autoridad nada sospechosa para ti, la de un gran nivelador, la de Proudhon, que sobre este particular dice:

«El niño, la mujer, el anciano, el hombre valetudinario ó de »complexion débil, no pudiendo hacer la labor del hombre válido, »su dia de trabajo no será mas que una fraccion del dia oficial, nor-

»mal, legal, tomado por unidad de valor. Digo lo mismo del día  
 »del trabajador ocupado en una de las muchas labores más sencillas  
 »en que la obra se divide, y cuyo servicio, puramente mecánico,  
 »exige menos inteligencia que rutina, y no puede compararse al de  
 »un verdadero industrial.

»En cambio, y recíprocamente, el obrero aventajado que concibe  
 »y ejecuta rápidamente, da más trabajo y de mejor calidad que  
 »otro; con más razón el que á esta superioridad para ejecutar añá-  
 »diese el genio de la dirección y el poder del mando: estos, pasando  
 »de la medida común, recibirían mayor salario; podrían ganar *uno y*  
 »*medio, dos, tres días de salario* y AUN MÁS.

»De este modo, los derechos de la fuerza (productiva sin duda),  
 »del talento y hasta del carácter, del mismo modo que los del tra-  
 »bajo, se tenían en cuenta, porque si la justicia no hace ninguna  
 »acepción de personas, *no desconoce tampoco ninguna capacidad.*»

Es ciertamente gran desdicha la necesidad de autorizarse con  
 testos para hacer comprender verdades tan sencillas como la de  
 que merece mayor retribución el que trabaja más y mejor. Pero  
 aceptando esta necesidad y esta desdicha, como es necesario acep-  
 tar los hechos, resulta que, según un gran nivelador, el hombre de  
 mayor capacidad del socialismo, tenemos:

Salario.	{	Menor que el medio.
		Medio.
		Vez y media mayor.
		Dos veces mayor.
		Tres veces mayor.
	{	Aún más.

Debe notarse lo indeterminado de la última categoría, y que  
 falta una, la de los que no ganan nada, porque no pueden ó porque  
 no quieren.

Ya ves, Juan, lo que es la igualdad, aun conforme á su más es-  
 forzado apóstol.

Después de la diferencia de los grupos, tenemos la de las perso-  
 nas que los componen. En el arte, en el oficio, en la ciencia, hay  
 mayor ó menor aptitud, más ó menos actividad, mejor ó peor vo-  
 luntad, empleo acertado ó erróneo, moral ó vicioso, del fruto  
 del trabajo. Sobre esto no insisto: ya ves en tu oficio, y lo  
 mismo acontece en los demás y en todas las profesiones, si unos  
 tienen más habilidad que otros, y si unos economizan y otros derro-  
 chan lo que ganan. Solo te llamaré fuertemente la atención sobre la  
 diferencia que debe haber entre los primeros hombres de los prime-

ros grupos y los postreros de los últimos; por ejemplo, entre el arquitecto mas inteligente, mas activo y mas moral, y el peon de albañil mas torpe, mas holgazan y mas vicioso: dime con tu buen sentido si esta diferencia no debe ser muy grande, si no está en el orden de las cosas que lo sea, y si la igualdad absoluta no es el mas craso de los errores.

Digo *absoluta*, y no lo digo sin motivo. El hombre es un sér inteligente y moral; tiene un pensamiento y una conciencia; hace obras de industria y obras de virtud ó de crimen. El hombre, como inteligencia, como industria, puede ser diferente, é igual como moralidad. En esto se funda la igualdad ante la ley civil y criminal de los que son desiguales ante la ley económica, y de aquí se infiere el error de concluir de la igualdad legal, el derecho á la nivelacion de las fortunas. Se pregunta: Si *todos* somos iguales ante la ley, ¿por qué no hemos de serlo en *todo*? Porque no lo somos, es la respuesta sencilla. Aquí detengámonos á reflexionar un poco, porque la cuestion es grave, y de no comprenderla bien puede resultar tomar el sofisma por razon.

En aquella casa viven: en el cuarto principal, un ingeniero, persona de una gran capacidad, que se ha adquirido una gran fortuna; en la bohardilla vive un peon de albañil, pobre hombre, bastante torpe, que á duras penas gana lo necesario para vivir: **DESIGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil mantienen á su mujer y á sus hijos con el fruto de su trabajo, hacen mil sacrificios por ellos: **IGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil quieren que su esposa les sea fiel, y se irritan hasta enfurecerse si saben que no lo es: **IGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil, al terminar su trabajo, tienen un gran placer al recibir las inocentes caricias de sus hijos pequeñuelos: **IGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil sufren al ver sufrir á su hijo y lloran su muerte: **IGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil son capaces de un noble impulso, de una accion generosa, de arriesgar su vida por su patria, por su idea, por su amigo: **IGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil son capaces de una accion baja y criminal, de privar á otro de la hacienda, de la vida ó de la honra: **IGUALDAD.**

El ingeniero y el albañil saben que hacen mal cuando lo hacen, y que hacen bien cuando lo practican; su conciencia les dice á los dos, que la vida de otro hombre es tan sagrada como la suya: **IGUALDAD.**

De esta serie de comparaciones, y de otras que podrian hacerse, resulta que el hombre puede ser desigual á otro como inteligencia, é igual como moralidad; que aun es posible que moralmente valga mas el que intelectualmente vale ménos; que la ley moral, sencilla, intuitiva, perceptible á la conciencia, no necesita para hacerse comprender una gran fuerza intelectual; que las leyes que de la ley moral derivan, son con justicia iguales para todos; y que de esta igualdad no debe concluirse la económica, porque el nivel de la justicia es tan necesario, como imposible el de la fortuna.

Por humilde que sea tu posicion social, tu derecho es idéntico al del que la tenga mas elevada. Si matas á un marqués te castigarán lo mismo que si hubieras matado á un barrendero; si un marqués te mata á tí, será castigado como si hubiese muerto á un magnate. Ante la justicia los hombres son iguales; no hay mas diferencia que entre culpables é inocentes: pero si sería absurdo que en presencia del juez, alegases como circunstancia atenuante de tu delito el que eras artesano mas hábil que aquel á quien habias sacrificado, no sería mas razonable pretender que os pagasen igual jornal, siendo vuestra obra muy distinta, porque en caso de delinquir teneis la misma responsabilidad.

Tratándose de la igualdad ante la ley política, puede hacerse un razonamiento análogo. Un sábio dice mal cuando dice: *¡Qué absurdo que el voto de mi zapatero valga tanto como el mio!* Segun de lo que se trate. Si se trata de hacer zapatos, valdrá mas; si de matemáticas, legislacion ó metafísica, valdrá menos; si de votar un concejal ó un diputado, *podrá* valer tanto. Digo *podrá*, porque no es cosa segura; pero si el artesano tiene buena moralidad y buen sentido, es posible que sepa el hombre que le conviene para que le represente en el Ayuntamiento ó en las Córtes; no necesita saber mas en esta cuestion, y si lleva á ella la inteligencia *necesaria*, el sábio hace muy mal en protestar contra la igualdad ante aquella ley, como el zapatero estaría fuera de razon en pretender ser igualado en todo, al que resuelve un problema de Termodinámica ó de Filosofía del Derecho.

Las cosas no siempre han pasado así, Juan: tiempos ha habido, y no muy remotos, en que la pena se imponia segun la calidad de el delincuente y del ofendido; aún quedan en las leyes restos de esta desigualdad injusta: en procurar estirparlos harias mejor que en perseguir quimeras, malgastando, en la lucha con lo imposible, las fuerzas que necesitas para realizar lo realizable, y adquiriendo fama de insensato, que tanto te perjudica para hacer valer tu razon cuando la tienes.

Fijémonos bien en lo que llevamos dicho, y condensemos para concluir.

Igualdad *absoluta* ante la ley civil y criminal, porque la conciencia y la moralidad de los hombres de todas las clases, alcanza el grado suficiente para hacerlos igualmente dignos de protección, é igualmente responsables.

Igualdad *posible* ante la ley política, siempre que la inteligencia y la probidad de todos, alcance el nivel necesario para realizar el objeto de la ley.

Igualdad *imposible* ante la ley económica, porque la aptitud para el trabajo, y la voluntad de trabajar, son desiguales en los hombres.

Tal es la conclusión, y yo voy á dársela á esta carta, porque falta espacio para tratar, aunque sea muy brevemente, lo que sobre la igualdad nos queda que decir.

*Concepcion Arenal.*

## ADVERTENCIA.

Cuando emprendimos la publicación de esta Revista desconfiamos de su éxito, y por lo tanto hicimos escasa tirada. Esto, y el haberse vendido sueltos muchos ejemplares de algunos números, ha hecho que se hayan agotado varios de ellos, que son los siguientes: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 17, 19, 24, 25, 26, 27, 28.

Esta falta, no solo nos impide el vender colecciones completas de todo lo publicado hasta ahora, sino tambien el poder complacer á algunos suscritores que nos han pedido números de esos agotados. Como el hacer nueva edicion sería costoso, y como es posible que algunos suscritores no guarden coleccion completa, invitamos á que los que deseen deshacerse de algun número de los que quedan citados, nos lo devuelvan con faja *Al Administrador de la Voz de la Caridad, Dos Amigos, 10, Madrid*; en la inteligencia de que les abonaremos un real por cada número, descontándolo del primer recibo que enviemos al cobro, ó reintegrándolo en cualquier otra forma que deseen.